

Desarrollo del perfil profesional Aeronáutica

Las actividades y criterios de realización determinan el alcance de las competencias desarrolladas en el presente documento, conjuntamente con los componentes de los Alcances y condiciones del ejercicio profesional.

Área de Competencia 1: Proyectar, diseñar y calcular aeronaves

1.1. Concebir los parámetros de la aeronave.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Recibir e interpretar el requerimiento del proyecto.	I Se analizan las necesidades del mercado actual y a plazos futuros en la categoría de la aeronave.			
Analizar el requerimiento y planificar la investigación preliminar con las otras áreas y organismos intervinientes en el proyecto.	I Se seleccionan las tecnologías disponibles en función de su accesibilidad de fabricación, sus costos y ventajas. I Se seleccionan los sistemas, componentes y partes disponibles y en desarrollo (motores, aviónica, etc.) de acuerdo al requerimiento.			
Establecer los objetivos definitivos del proyecto.	I Se indican metas a cumplir, costos iniciales y de operación. I Se detallan los recursos necesarios para las etapas de investigación, desarrollo y experimentación. I Se calculan los costos de desarrollo y posible amortización. I Se prevén otros factores que configuren el entorno del proyecto. I Se definen las ventajas y/o características salientes del mismo que se pretenden lograr para alcanzar preferencias en el mercado.			
Definir las especificaciones de la aeronave a proyectar.	I Se establecen especificaciones que cuantificadamente fijen características (parámetros) que deberá poseer la aeronave.			

Observaciones:

ITEM	Observación

1.3. Desarrollar las etapas previamente determinadas

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Recopilar y ordenar la información.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se procesan y clasifican los datos recopilados. 			
Definir el diseño.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se especifica el tipo de construcción, de planta de poder, tecnologías a emplear, habitabilidad, capacidad de carga, etc. 			
Efectuar diseños preliminares con distintas configuraciones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se estudian las posibles configuraciones, determinando ventajas y desventajas de cada una. 			
Evaluar con las otras áreas y con potenciales usuarios las distintas alternativas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se elevan las conclusiones a la gerencia y se gestiona la aprobación definitiva para el desarrollo del proyecto. ● Se adapta la configuración definitiva. 			
Iniciar el anteproyecto sobre una configuración definitiva efectuando un predimensionamiento de los componentes aeronáuticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se efectúa el cálculo y diseño aerodinámico básico determinando la configuración general y las tres vistas. 			
Seleccionar la planta de poder y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se efectúa la selección en base a requerimientos, propuestas de fabricantes de plantas de poder y equipos, consideraciones técnico-económicas y contaminación acústica. 			
Gestionar la construcción de "Mock ups", maquetas y otros elementos para la corroboración de las hipótesis de diseño.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se tramita su construcción en instalaciones propias o por terceros. 			
Efectuar el cálculo aerodinámico de los componentes y definir sus formas y dimensiones.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se tiene en cuenta el diseño y la aerodinámica de la aeronave. ● Se parametriza en forma definitiva la cabina, bodegas, góndolas de motor, alas, empenaje y fuselaje. ● Se utilizan todos los medios informáticos disponibles. 			
Efectuar el análisis de carga (esfuerzos) y el diseño inicial de la estructura.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se determina y diseña la estructura básica de la aeronave teniendo en cuenta la aerodinámica de la misma, su configuración y actuando como limitante el peso de la misma. ● Se utilizan todos los medios informáticos disponibles. 			
Gestionar el programa de ensayos en túnel.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se encarga a especialistas el programa en función del tipo y complejidad de la aeronave. ● Se comunica a todos los sectores involucrados el programa de ensayos 			

	<p>mediante el protocolo establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se registra el procedimiento de la gestión. 			
Efectuar el estudio y simulación de comportamiento dinámico y definir masa y balanceo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se define la estabilidad, control y comportamiento aerolástico de la aeronave. ● Se define la posición del centro de gravedad y los corrimientos permitidos por éste. 			
Efectuar los cálculos de performance para distintos perfiles de vuelo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se optimiza el diseño en función de los parámetros operativos. 			
Desarrollar el estudio de costos operativos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se determina consumo de combustible, costos pasajero/km, teniendo en cuenta tiempos de vuelo. 			
Realizar el diseño de detalle de la aeronave.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se tiene en cuenta mantenibilidad, accesibilidad, operaciones en tierra, seguridad, normas, regulaciones y ergonomía de los operadores. 			
Presentar planos y documentación a las autoridades encargadas de la certificación.	<p>I Se efectua toda la documentación en función de las regulaciones y requisitos del ente de certificación.</p>			
Confeccionar planos generales y de detalle.	<p>I Se dibujan los planos en función de las normas y requisitos establecidos. Se presta atención a los detalles que comprometen la seguridad. I Se registra y controla adecuadamente cada paso del diseño según las normas establecidas.</p>			

Observaciones::

ITEM	Observación

1.4. Construir el prototipo.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Realizar la presentación del proyecto de la aeronave ante la autoridad competente.	Se entrega a la autoridad competente la documentación técnica pertinente, acordando los métodos y procedimientos para la construcción del prototipo.			
Planificar la construcción estableciendo los recursos necesarios.	Se realiza la construcción de dos células, una para el prototipo de ensayos en vuelo y otra para los ensayos destructivos de estructura. Se establecen los recursos necesarios como instalaciones, necesidades de espacio, equipamiento fijo, herramientas generales y costos.			
Diseñar los utillajes para la construcción y las herramientas especiales para el embalaje y gestionar su construcción.	Se realizan los planos de construcción de utillajes y herramientas especiales en función de las especificaciones establecidas y se tramita su construcción, estableciendo plazos de entrega			
Armar el prototipo.	Se siguen las pautas, procedimientos y documentación técnica preparada.			
Establecer normas, especificaciones y ensayos para el control de calidad de materiales a utilizar en la construcción.	Se adoptan normas y emiten especificaciones para los materiales a utilizar de acuerdo al ensayo. Se adoptan métodos de verificación metrológica. Se adoptan ensayos de verificación de características del material.			
Efectuar auditorías de los trabajos efectuados por terceros.	Se controla el cumplimiento de normas, especificaciones y tolerancias de fabricación registrándolas según el protocolo establecido.			

Observaciones::

ITEM	Observación

1.5. Probar, ajustar y modificar el prototipo.

Actividades	Criterios de realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Establecer el plan de pruebas y ensayos de los prototipos.	Se aplican las normas y reglamentaciones según la complejidad del avión. Se precisan las pruebas señaladas con la exactitud requerida y el formato adecuado.			
Especificar las mediciones, comprobaciones y parámetros que se han de medir.	Se detallan las medidas, comprobaciones y parámetros indicando las medidas críticas y las condiciones medioambientales y de seguridad requeridas. Se proveen los utilajes, instrumentos y equipos necesarios para el ensayo o prueba.			
Realizar la documentación técnica necesaria para el plan de pruebas y ensayos de los prototipos.	Se prepara adecuadamente la documentación técnica para ser presentada a la autoridad competente. Se fundamenta la documentación en forma pertinente previendo que en la misma, figuren todas las pericias críticas requeridas. Se acuerda en la reunión reglamentaria con las autoridades, el plan de pruebas y ensayos de los prototipos.			
Realizar las pruebas y ensayos.	Se efectúan las pruebas en presencia de la autoridad competente (si es necesario), teniendo en cuenta las normas de seguridad, las normas y reglamentaciones. Se registran los pasos de la actividad según las normas.			
Ajustar y modificar el prototipo.	Se controlan: el prototipo en todas las fases de construcción, las pruebas, y si es necesario se prevén correcciones, ajustes o modificaciones.			

Observaciones:

ITEM	Observación

1.6. Desarrollar las etapas previamente determinadas

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Elaborar la documentación técnica necesaria en todas las etapas de desarrollo del prototipo.	Se documenta técnicamente la fase de fabricación del prototipo (memorias técnicas, cálculos, esquemas, planos, resultados de la simulación, medidas y gráficos, baterías de pruebas y ensayos de calidad y fiabilidad, lista de materiales, etc.) I Se detalla la representación de planos y esquemas utilizando la simbología normalizada y se incluyen los planos de conjunto y de detalle necesarios.			
Establecer recomendaciones de mantenimiento preventivo, y de mantenimiento en general.	I Se confecciona la documentación con los parámetros, ítems, sistemas, componentes, partes, funciones, etc. que corresponden llevar adelante en el mantenimiento preventivo, y mantenimiento en general. I Se determinan e indican en la documentación los pasos y momentos de control y registro, teniendo en cuenta criterios de calidad, seguridad, productividad, impacto ambiental, y costos.			
Archivar la documentación técnica.	I Se registra la documentación técnica en el soporte (papel y/o informático) normalizado y con sus respectivas referencias. I Se listan los materiales clasificados y codificados de forma normalizada.			

Observaciones:

ITEM	Observación

AREA DE COMPETENCIA 2

Asesorar en la selección de una aeronave adecuada a los requerimientos del cliente.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Interpretar las demandas de clientes, de empresa/s de comercialización, y las leyes normas y procedimientos para el abastecimiento / comercialización.	<p>I Se identifican los objetivos y funciones del proceso/instrumental, los requerimientos y restricciones tecnológicas y de costos. Se aplican las normas y procedimientos.</p>			
Planificar, coordinar y controlar las actividades propias.	<p>I Se identifica, registra y clasifica el conjunto de proveedores/clientes. I Se coordinan y compatibilizan los requerimientos de compra de los distintos sectores. I Se evalúa la necesidad y pertinencia de los plazos de entrega. I Se establece un conjunto adecuado de prioridades, relacionando costos, calidad, seguridad, y plazos de entrega. I Se dimensiona adecuadamente el alcance del proceso de compra (directa, concurso de precios, licitación, etc.) de acuerdo con las normas internas vigentes. I Se controla que se cumplan los pasos, pautas, gastos y plazos predeterminados en la planificación y programación de las acciones de abastecimiento.</p>			
Realizar y controlar el proceso de selección - adquisición y asesoramiento-comercialización.	<p>I Se redactan las especificaciones técnicas de acuerdo con el sector requeriente (compra). I Se analizan las especificaciones técnicas de la demanda con las características de la propia oferta (venta). I Se formaliza una oferta conveniente en tiempo y forma (venta). I Se analizan, en conjunto con el sector requeriente, las características técnico-económicas de las ofertas y se adjudica la más conveniente de acuerdo a las normas (compra). I Se incluye en todo el proceso de selección/venta las normas y procedimientos en seguridad, calidad, medio ambiente y gestión.</p>			
Registrar e Informar a las áreas interesadas.	<p>I Se comunica fehacientemente a todos los sectores internos y externos de la compañía.</p>			

AREA DE COMPETENCIA 3

Proyectar, diseñar y calcular sistemas componentes y partes aeronáuticas.

3.1. Alterar estructuras y componentes aeronáuticos.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Obtener información relacionada con la modificación.	I La información es adecuada a la modificación.			
Interpretar la documentación técnica.	I Se sigue el procedimiento establecido en la documentación técnica, boletín de modificaciones.			
Elaborar la "memoria técnica" y gestionar su aprobación.	I Se formula el objetivo de la modificación según la normativa vigente teniendo en cuenta criterios de calidad, seguridad, y costos. Se croquiza en función de la modificación como establece la normativa. Se calculan las modificaciones. Se diseñan las modificaciones según la normativa vigente. Se eligen materiales, herramientas y utillaje adecuados a la modificación. Se argumenta y fundamenta el objetivo y los procedimientos establecidos en la memoria técnica.			
Gestionar la actividad especificada en la memoria técnica.	I Se estiman los recursos necesarios, evaluando los recursos obtenidos y los faltantes. I Se programan las tareas identificando los responsables y coordinando las actividades con otras áreas y niveles involucrados. I Se verifica el cumplimiento de las actividades programadas.			
Ejecutar la modificación especificada en la memoria técnica.	I Se lleva a cabo la ejecución según lo establecido y aprobado en la memoria técnica. I Se verifica y controla la calidad de los procesos de ejecución.			
Realizar un informe técnico final.	I Se documenta técnicamente la modificación según la norma nacional e internacional en donde se incluyen: memoria técnica, revisión del manual de vuelo y de mantenimiento, si corresponde.			

Observaciones:

ITEM	Observación

3.2. Proyectar, diseñar y calcular utillajes y equipos auxiliares.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Obtener e interpretar las características técnicas y funcionales de los utillajes y equipos auxiliares.	<p>I Se recepciona e interpreta la demanda del requerimiento del área correspondiente, interpretando los objetivos y funciones de los utillajes y equipos auxiliares a diseñar.</p> <p>I Se identifican los componentes de los mecanismos, los diagramas de conexión a partir de las condiciones normales de funcionamiento de los equipos auxiliares.</p>			
Gestionar la actividad específica en el proyecto/diseño.	<p>I Se estiman los recursos necesarios, evaluando los recursos disponibles y obteniendo los faltantes.</p> <p>I Se programan las tareas identificando los responsables y coordinando sus actividades con otras áreas/niveles involucrados.</p> <p>I Se verifica el cumplimiento de las actividades programadas.</p>			
Obtener los recursos para producir la documentación técnica.	<p>I Se accede al instrumental de medición, los útiles, equipos (hardware) y programas de dibujo (software), manuales de especificaciones y normas materiales, insumos y herramientas necesarias para croquizar, diseñar y producir la documentación técnica.</p>			
Seleccionar dispositivos y equipos.	<p>I Se identifican las características de los dispositivos y equipos.</p> <p>I Se analizan y evalúan los catálogos de fabricantes y proveedores.</p> <p>Se opta por la alternativa técnico económica más satisfactoria.</p>			
Producir el diseño y especificar las características técnicas, los procedimientos y las normas.	<p>I Se aplican las normas de dibujo, tolerancias y simbología normalizada para realizar el croquis y diseño del componente para que reúna condiciones de interpretación, calidad y funcionalidad confiable y económicamente conveniente.</p> <p>I Se detalla el material, el conexionado, el acabado superficial, tratamiento térmico, las normas de control y ensayo del componente y el mecanismo donde funciona.</p> <p>I Se explicitan los procedimientos y las normas de control y ensayo final de las instalaciones y sus componentes.</p> <p>Se verifican los parámetros dimensionales del utillaje.</p> <p>I Se establecen las normas y especificaciones básicas de mantenimiento en el utillaje auxiliar desarrollado.</p>			
Verificar el diseño.	<p>I Se realizan los ajustes y simulaciones para lograr y comprobar las condiciones óptimas de funcionamiento de los componentes.</p>			

3.3. Construir utilajes y equipos auxiliares diseñados.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Disponer los esquemas iniciales y planos necesarios para la construcción del utilaje y equipos auxiliares.	Se prepara la documentación técnica pertinente. I Se utilizan los medios disponibles y se aplican los procedimientos mecánicos establecidos, de acuerdo con los esquemas de la solución adoptada.			
Seleccionar los materiales y la tecnología que se debe aplicar en función de la complejidad de la aplicación, de los medios disponibles y de los procedimientos mecánicos establecidos.	I Se procuran los materiales necesarios para cumplimentar los esquemas diseñados en el proyecto. I Se dispone de documentación técnica adicional pertinente.			
Realizar las modificaciones finales de los sistemas de construcción necesarios para su optimización.	I Se procura que su funcionamiento se realice aplicando los procedimientos adecuados, respetando las normas de seguridad personal y de las partes y materiales aeronáuticos utilizados.			
Procurar los materiales necesarios para la construcción del utilaje y equipos auxiliares.	I Se reúnen los materiales necesarios para la construcción del prototipo en función de la documentación del producto proyectado.			
Efectuar los interconexiones de los sistemas del utilaje y equipos auxiliares.	I Se aplican los procedimientos normalizados, evitando cortocircuitos o interrupciones. I Se asegura una correcta sujeción entre los elementos chequeando cada paso del procedimiento.			
Realizar pruebas funcionales.	I Se prueban, ajustan y/o modifican funciones efectuando tareas de control y registrando cada momento del procedimiento.			

Observaciones::

ITEM	Observación

3.4. Construir prototipos.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Disponer los esquemas iniciales y planos necesarios para la construcción del prototipo.	<ul style="list-style-type: none"> Se prepara la documentación técnica pertinente. Se utilizan los medios disponibles y se aplican los procedimientos aeronáuticos establecidos, de acuerdo con los esquemas de la solución adoptada. 			
Seleccionar los materiales y la tecnología que se debe aplicar en función de la complejidad de la aplicación, de los medios disponibles y de los procedimientos aeronáuticos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Se procuran los materiales necesarios para cumplimentar los esquemas diseñados en el proyecto. Se dispone de documentación técnica adicional pertinente. 			
Realizar las modificaciones finales de los sistemas de construcción necesarios para su optimización.	<ul style="list-style-type: none"> Se procura que su funcionamiento se realice aplicando los procedimientos adecuados, respetando las normas de seguridad personal y de las partes y materiales aeronáuticos utilizados. 			
Procurar los materiales necesarios para la construcción del prototipo.	<ul style="list-style-type: none"> Se reúnen los materiales necesarios para la construcción del prototipo en función de la documentación del producto proyectado. 			
Disponer el utillaje para la construcción del prototipo.	<ul style="list-style-type: none"> Se definen las necesidades del utillaje apropiado. Se prepara el utillaje necesario según las pautas establecidas. 			
Armar el prototipo.	<ul style="list-style-type: none"> Se siguen las pautas, procedimientos y documentación técnica preparada. 			
Efectuar los interconexiones de los sistemas del prototipo.	<ul style="list-style-type: none"> Se aplican los procedimientos normalizados, evitando cortocircuitos o interrupciones. Se asegura una correcta sujeción entre los elementos. 			
Realizar pruebas funcionales.	<ul style="list-style-type: none"> Se prueban, ajustan y/o modifican funciones necesarias para la puesta a punto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, incluyendo el centraje del prototipo. Se aseguran el cumplimiento de las especificaciones funcionales de la aplicación proyectada. 			

ÁREA DE COMPETENCIA 4

Operar y mantener sistemas, componentes y partes aeronáuticas.

4.1. Planificar y ejecutar el mantenimiento de sistemas, componentes y partes aeronáuticas.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Buscar y obtener información.	<p>I Se tiene en cuenta la información en función del nivel de complejidad de la aeronave.</p> <p>I Se procuran según criterios de calidad, seguridad, higiene, e impacto ambiental los documentos de la aeronave, tanto los provistos por el fabricante como los producidos en servicio.</p>			
Definir las actividades.	<p>I Se especifican las funciones y tareas, teniendo en cuenta la información obtenida y procesada.</p> <p>Se prevén procedimientos de registro y control de cada actividad.</p>			
Seleccionar el herramental, utilaje y equipamiento necesario para efectuar la operación y el mantenimiento.	<p>I Se efectúa la selección en base a la documentación técnica específica y al criterio profesional.</p>			
Efectuar el mantenimiento y la operación.	<p>I Se sigue el criterio establecido en la documentación técnica y el criterio personal.</p> <p>Se lleva a cabo el mantenimiento y operación según lo establecido, efectuando verificaciones por cada paso del procedimiento y registrando cada uno de ellos.</p>			
Efectuar la evaluación primaria de la operación y el mantenimiento de los sistemas, equipos y partes aeronáuticas.	<p>I Se controla el estado del sistema, equipo o parte durante y después de la operación.</p> <p>I Se tienen en cuenta criterios de seguridad.</p> <p>I Se registra la evaluación según el protocolo establecido.</p>			
Confeccionar la documentación técnica específica.	<p>I Se respetan las normas y se confecciona la documentación correspondiente al mantenimiento y operación.</p>			
Respetar en todo momento las normas básicas de seguridad.	<p>I Se procura en todo momento la información necesaria, en particular la referente a las normas para la correcta operación del equipo.</p>			

4.2. Montar y desmontar sistemas, componentes y partes aeronáuticas.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Obtener la información relacionada al montaje y desmontaje.	<p>I Se tiene en cuenta la información en función del nivel de complejidad del sistema, componente y/o parte de la aeronave.</p> <p>I Se procuran según criterios de calidad, seguridad, higiene, e impacto ambiental los documentos del sistema, componente y/o parte de la aeronave., tanto los provistos por el fabricante como los producidos en servicio y/o mantenimientos anteriores.</p>			
Interpretar la documentación técnica.	<p>I Se analiza la información técnica establecida en la documentación observando las acciones de seguridad y control de la actividad a llevar adelante.</p> <p>I Se estudian los pasos normalizados a seguir.</p>			
Gestionar la actividad específica.	<p>I Se estiman los recursos necesarios.</p> <p>I Se programa la tarea según procedimientos establecidos.</p> <p>I Se verifica la existencia de los elementos necesarios (ferretería aeronáutica para el desmontaje y montaje).</p> <p>I Se verifica la existencia de herramientas especiales (en caso de necesitarlas) y utilajes.</p>			
Efectuar el montaje y desmontaje.	<p>I Se sigue el criterio establecido en la documentación técnica.</p> <p>I Se lleva a cabo la ejecución según lo establecido.</p> <p>I Se realizan los ensayos según lo indicado en la documentación técnica pertinente.</p>			
Efectuar la evaluación primaria del sistema, equipo o parte después del desmontaje y del montaje.	<p>I Se controla el estado del sistema, equipo o parte luego del desmontaje y montaje.</p> <p>Se verifica el procedimiento y utilización de las medidas de seguridad.</p>			
Derivar o dar de baja el sistema, equipo o parte a la Sección o Departamento que corresponda, en el caso de desmontaje.	<p>I Se determina, en base a la evaluación primaria, si el material debe ser dado de baja o derivado a la sección que corresponda para su reparación.</p>			
Registrar la tarea.	<p>I Se documenta la operación efectuada, según corresponda, controlando y registrando cada paso del procedimiento con criterios de calidad y seguridad.</p> <p>I Se confecciona la tarjeta correspondiente a la causa del desmontaje.</p>			

4.3. Retornar al servicio la aeronave.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Obtener e interpretar la información relacionada con el estado de la aeronave.	I Se obtiene la documentación técnica necesaria según sea retorno al servicio luego del mantenimiento, del mantenimiento preventivo o de una alteración. I Se analiza la información técnica, rescatando y resaltando los pasos que son vitales para la seguridad. I Se estudian los pasos a seguir durante la puesta en servicio.			
Realizar el chequeo operativo de todos los ítems relacionados con la puesta en servicio.	I Se procura el equipamiento necesario. I Se siguen los procedimientos de seguridad establecidos y se registra cada uno de ellos. Se sigue el criterio establecido en la documentación técnica y el criterio personal. I Se lleva a cabo la verificación de cada ítem de la documentación técnica.			
Confeccionar los registros y formularios requeridos.	Se confeccionan los registros internos según las normas establecidas. Se confeccionan los formularios tipo establecidos por la autoridad competente.			
Ejercer la responsabilidad de la puesta en servicio de la aeronave.	Se rubrica la documentación confeccionada aceptando las responsabilidades del caso.			

Observaciones:

ITEM	Observación

ÁREA DE COMPETENCIA 5

Ensayar y evaluar sistemas, componentes y partes aeronáuticas.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Obtener e interpretar la información relacionada con el ensayo.	La información es adecuada al ensayo. Se obtiene la documentación técnica necesaria y las necesidades de ensayos de materiales.			
Tener en cuenta en sus actividades específicas las normas de seguridad.	Se siguen los procedimientos de seguridad establecidos. Se procuran las herramientas en función de la documentación técnica.			
Respetar y observar en sus actividades específicas las normas de seguridad.	Se siguen los procedimientos de seguridad establecidos para cada caso.			
Seleccionar el herramental y equipos para la instalación y el ensayo.	Se procuran las herramientas e insumos en función de la documentación técnica. Se estiman los recursos de equipamiento e insumos necesarios, evaluando los disponibles y procurando los faltantes.			
Instalar el componente, equipo o parte en el banco de ensayo o en la aeronave.	Se sigue el procedimiento establecido en la documentación técnica.			
Instalar y/o aplicar el equipo de ensayo y/o elemento en la aeronave.	Se sigue el procedimiento establecido en la documentación técnica.			
Efectuar el ensayo y el relevamiento de datos.	Se relevan y registran los datos. Se controla y verifica la marcha adecuada del programa de ensayos, determinando los adicionales necesarios.			
Evaluar el funcionamiento analizando la performance.	Se evalúa el funcionamiento y según los resultados se sugiera la acción a seguir estableciendo medidas correctivas o preventivas.			
Confeccionar la documentación técnica asociada al ensayo.	Se produce la documentación según corresponda al ensayo.			
Registrar y comunicar los resultados y novedades surgidos durante la realización de los ensayos.	Se registra la información requerida según los procedimientos establecidos y se comunica oportunamente a las áreas interesadas.			

ÁREA DE COMPETENCIA 6

Seleccionar, asesorar, y comercializar sistemas, componentes y partes aeronáuticas

6.1. Seleccionar, asesorar y abastecer.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Interpretar las demandas de clientes, de los distintos sectores de planta de fábrica, de empresa/s de comercialización, y las normas y procedimientos para el abastecimiento / comercialización.	Se identifican los objetivos y funciones del proceso/instrumental, los requerimientos y restricciones tecnológicas y de costos. Se aplican las normas y procedimientos.			
Planificar, coordinar y controlar las actividades propias.	Se identifica, registra y clasifica el conjunto de proveedores/clientes. Se coordinan y compatibilizan los requerimientos de compra de los distintos sectores. Se evalúa la necesidad y pertinencia de los plazos de entrega. Se establece un conjunto adecuado de prioridades, relacionando costos calidad productividad y plazos de entrega. Se dimensiona adecuadamente el alcance del proceso de compra (directa, concurso de precios, licitación, etc.) de acuerdo con las normas internas y externas vigentes. Se controla que se cumplan los pasos, pautas, gastos y plazos predeterminados en la planificación y programación de las acciones de abastecimiento.			
Realizar y controlar el proceso de selección -adquisición y asesoramiento- comercialización.	Se redacta las especificaciones técnicas de acuerdo con el sector requeriente (compra). Se analiza las especificaciones técnicas de la demanda con las características de la propia oferta (venta). Se formaliza una oferta conveniente en tiempo y forma (venta). Se analiza, en conjunto con el sector requeriente, las características técnica-económicas de las ofertas y se ha adjudicado la más conveniente de acuerdo a las normas (compra). Se incluye en todo el proceso de selección/venta las normas y procedimientos en seguridad, calidad, medio ambiente y gestión industrial.			
Registrar e Informar a las áreas interesadas.	Se comunica fehacientemente a todos los sectores internos y externos de la compañía.			

6.2. Seleccionar, asesorar y abastecer.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Organizar y controlar los suministros.	Se prevén los suministros necesarios para asegurar el flujo de producción, las áreas de almacenamiento de los materiales y la programación de su movimiento.			
Asignar espacios de almacenamiento dentro del plan ("lay-out") operativo de planta.	Se establecen las zonas de almacenamiento de acuerdo a la secuencia de operaciones, de forma de minimizar los movimientos.			
Organizar y controlar el almacenaje y los suministros a producción.	Se comunica la ubicación adecuada de los materiales y se ha recibido la conformidad sobre su disponibilidad para la producción.			
Organizar y controlar la expedición.	Se recibe la documentación de despacho y los materiales son acondicionados según especificaciones de acuerdo a la modalidad de despacho y transporte.			
Organizar y controlar el transporte de materias primas y/o productos terminados.	Se programa el embalaje y el despacho de acuerdo a la modalidad prevista y las necesidades de la planta y del cliente. Se elabora y/o controla la documentación que ampara el despacho.			
Interactuar e intercambiar información con personal perteneciente a otras áreas o sectores de la planta.	Se recibe y emite oportunamente información sobre las actividades del sector a cargo, de acuerdo a los procedimientos establecidos.			
Analizar la información recibida y evaluar su incidencia sobre planes y programas de producción y suministros en curso.	Se clasifica y organiza la información recibida y se adoptan las medidas correctivas adecuadas.			

Observaciones:

ITEM	Observación

6.3. Seleccionar, asesorar y abastecer.

Actividades	Criterios de Realización	Fecha Firma	Fecha Firma	Fecha Firma
Colaborar en el análisis de las posibilidades de proveedores para suministrar los materiales requeridos.	Se recibe documentación técnica sobre productos y potenciales proveedores.			
Asistir en las posibilidades de modificación de procesos, en las especificaciones de materias primas o insumos.	Se analizan las alternativas de modificaciones de productos o procesos en especificaciones de materiales y costos.			
Asistir en el análisis de eventuales modificaciones en el equipamiento derivadas de cambios en especificaciones de materiales.	Se analizan las necesidades de modificaciones de equipamiento o almacenaje por cambio en los procesos o proveedores de materiales.			
Asistir en el análisis de costo/beneficio de provisión o reemplazo de materias primas o insumos en el proceso productivo.	Se colabora en el análisis costo beneficio de modificaciones de materiales y/o procesos productivos y/o de mantenimiento.			
Efectuar inspecciones a las instalaciones de proveedores para verificación de sus capacidades de provisión en cantidad, oportunidad y calidad de los materiales requeridos.	Se visitan y evalúan proveedores siguiendo normas de procedimientos de inspección o auditoría. Se elaboran los informes correspondientes a las auditorías o inspecciones.			
Verificar la eventual certificación por normas de calidad (ISO 9000, o similares) por parte de los proveedores.	Se solicitan y evalúan las certificaciones sobre cumplimiento de normas de calidad.			
Asistir al Sector Ventas en la comercialización de productos, en relación a sus especificaciones, necesidades del cliente y eventuales adaptaciones en materiales o procesos para responder a las necesidades.	Se asiste técnicamente al sector de Ventas en su relación con clientes sobre especificaciones de productos y eventuales adecuaciones de especificaciones. Se asiste a Ventas en las relaciones posventas con los clientes.			
Evaluar costos/beneficios para el cliente o la empresa de la adopción de especificaciones modificadas de productos.	Se efectúan cálculos de costos y beneficios derivados de modificaciones potenciales en las especificaciones de productos.			

